



Se pusieron furiosos cuando les dije que éramos un movimiento revolucionario



Jueves, 1 de junio de 2017. Pinar del Río, Cuba. Rolando Pupo Carralero Coordinador de la Región Occidental del CID y miembro del Ejecutivo Nacional, fue detenido arbitrariamente el pasado viernes 26 de mayo de 2017, alrededor de las 11:00 PM cuando regresaba de un viaje a Costa Rica. Al bajarse frente a su casa del auto, donde lo esperaban su esposa y su hija de 13 años de edad, apenas le dio tiempo a saludarlas cuando un grupo de agentes de la inseguridad del estado le comunicaron que estaba detenido. Entre estos se encontraban Orestes Ayala, Juan Pérez y el jefe en la provincia conocido como "Veune". Aunque su esposa e hija pidieron una explicación, los oficiales hicieron caso omiso de su reclamo. Pupo fue conducido con todo su equipaje hasta la unidad de la policía "Regiman" donde llevaron a cabo un registro minucioso a sus pertenencias, decomisándole varios libros que hablaban de libertad y democracia, temas prohibidos en la dictadura comunista. Fue puesto en libertad pasadas las 3:00 de la madrugada con una cita verbal para que se presentara en el Departamento Técnico Investigativo el martes 30 a las 11:00 AM. El dirigente del CID acudió a la cita donde fue sometido a un largo interrogatorio con amenazas de que iba hacer procesado por sus actividades contrarrevolucionarias. "Querían saber sobre las actividades del CID y yo con mucho gusto les contesté, además, se pusieron furiosos cuando les dije que éramos un movimiento de pueblo y revolucionario, con el objetivo de rescatar la verdadera revolución traicionada por sus líderes, donde los militares que no tienen las manos sucias jugarían un papel importante para la restauración del orden constitucional y tenían las puertas abiertas" afirmé. Rolando Pupo fue puesto en libertad pasadas las 5 de la tarde con un acta de advertencia y bajo amenaza de condenarlo a prisión si continuaba con sus actividades en el CID. Por Roberto Blanco Gil, Presidente del Comité Contra los Malos Tratos, del CID y Defensor del Pueblo.

Jueves, 1 de junio de 2017. Pinar del Río, Cuba. Rolando Pupo Carralero Coordinador de la Región Occidental del CID y miembro del Ejecutivo Nacional, fue detenido arbitrariamente el pasado viernes 26 de mayo de 2017, alrededor de las 11:00 PM cuando regresaba de un viaje a Costa Rica. Al bajarse frente a su casa del auto, donde lo esperaban su esposa y su hija de 13 años de edad, apenas le dio tiempo a saludarlas cuando un grupo de agentes de la inseguridad del estado le comunicaron que estaba detenido. Entre estos se encontraban Orestes Ayala, Juan Pérez y el jefe en la provincia conocido como "Veune". Aunque su esposa e hija pidieron una explicación, los oficiales hicieron caso omiso de su reclamo. Pupo fue conducido con todo su equipaje hasta la unidad de la policía "Regiman" donde llevaron a cabo un registro minucioso a sus pertenencias, decomisándole varios libros que hablaban de libertad y democracia, temas prohibidos en la dictadura comunista. Fue puesto en libertad pasadas las 3:00 de la madrugada con una cita verbal para que se presentara en el Departamento Técnico Investigativo el martes 30 a las 11:00 AM. El dirigente del CID acudió a la cita donde fue sometido a un largo interrogatorio con amenazas de que iba hacer procesado por sus actividades contrarrevolucionarias. "Querían saber sobre las actividades del CID y yo con mucho gusto les contesté, además, se pusieron furiosos cuando les dije que éramos un movimiento de pueblo y revolucionario, con el objetivo de rescatar la verdadera revolución traicionada por sus líderes, donde los militares que no tienen las manos sucias jugarían un papel importante para la restauración del orden constitucional y tenían las puertas abiertas" afirmé. Rolando Pupo fue puesto en libertad pasadas las 5 de la tarde con un acta de advertencia y bajo amenaza de condenarlo a prisión si continuaba con sus actividades en el CID. Por Roberto Blanco Gil, Presidente del Comité Contra los Malos Tratos, del CID y Defensor del Pueblo.

Cuba tierra de campeones



Un total de 30 peloteros cubanos han jugado con los Rojos de Cincinnati desde el año 1911. El primero fue Rafael Almeida, quien defendió la tercera base del equipo hasta 1913. El habanero tuvo un promedio ofensivo de .270 con tres cuadrangulares. Los cubanos Leo Cárdenas, Adolfo Luque y Tony Pérez son miembros del Salón de la Fama de los Rojos de Cincinnati. Este último aparece en el Salón de la Fama del Béisbol de las Grandes Ligas (MLB) en Cooperstown. Fotos de izquierda a derecha: Tony Pérez en 1985. Leo Cárdenas en 1964 y Adolfo Luque en 1928. [Martinoticias](#)

Oscar Arias: Venezuela es un narcoestado

Efe, junio 10, 2017. El premio Nobel de la Paz y expresidente de Costa Rica, Óscar Arias, consideró que Venezuela es una "autocracia" que "mata" a estudiantes y "encarcela" a opositores en una charla con Efe en Argentina, donde hoy termina un encuentro entre cinco premios Nobel de la Paz: Arias, la guatemalteca Rigoberta Menchú, la iraní Shirin Ebadi, el expresidente polaco Lech Walesa y el activista argentino Adolfo Pérez Esquivel. Arias -reconocido por su importante papel para lograr la paz en Centroamérica en los ochenta-, destacó la ausencia de conflictos fronterizos y territoriales que puedan llevar a enfrentamientos armados en América Latina. La región "nunca ha sido más democrática que ahora" pero "lo irónico" es que "sigue comprando armas sin necesidad", lo que "evidencia la falta de visión de los Gobiernos". "No hay nada más perverso para perpetuar la pobreza latinoamericana que gastar más en armas y soldados, como lo ha hecho Brasil o Venezuela", apuntó el expresidente costarricense (1986-1990 y 2006-2010). Según destacó, este último es un país "quebrado", un "narcoestado" que "dejó de ser una democracia hace mucho tiempo" y que sufre una "violencia extrema", por lo que, a su juicio, la única solución es que se celebren elecciones y el presidente Nicolás Maduro frene el proceso de elección de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Consultado por las declaraciones de Pérez Esquivel en uno de los debates del encuentro en las que aseguró que el Gobierno venezolano no es "dictatorial", sino "constitucional" y está siendo atacado por Estados Unidos, Arias apuntó que "todavía hay gente que defiende el socialismo del siglo XXI a pesar de que ha arruinado" países. En ese sentido, consideró que "echarle la culpa" a Estados Unidos es una "ingenuidad" porque "si en algo ha pecado" este país en los últimos años es de "indiferencia" hacia América Latina, al concentrar todos sus esfuerzos en Oriente Medio. "No hay ninguna manera con la ideología chavista de mejorar las condiciones de vida del pueblo de Venezuela. Cualquier mandatario sensato, cuerdo, inteligente, si no quisiera seguir haciéndole daño a su gente, se iría", denunció. [El Nacional](#), Caracas, Venezuela.



Más chavistas se oponen a Maduro

Fiscales, abogados y jueces que sirvieron durante el gobierno del fallecido presidente de Venezuela, Hugo Chávez, acudieron al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para apoyar el recurso de nulidad contra el proceso Constituyente que introdujo el jueves 8 la fiscal general, Luisa Ortega Díaz. El ex fiscal general venezolano José Benigno Rojas dijo a los medios que el grupo decidió aceptar el llamado de Ortega a sumarse al recurso legal que pide se anulen las decisiones del Poder Electoral de convocar a elecciones para llevar a cabo una Asamblea Nacional Constituyente (ANC): "Quienes tuvimos durante muchos años la responsabilidad enorme e histórica de atender casos y de resolver muchas situaciones jurídicas, hemos decidido aceptar este llamado y nos hemos reunido en un conglomerado jurídico a nivel nacional". [El Nacional](#).



“El voto es un beneficio más delicado que cualquier otro, ya que se pone en juego no solo los intereses del votante, sino también está implicada su vida, honor y futuro”. José Martí



“Yo soy Libertador”, jóvenes de la resistencia venezolana le dan el último adiós a Neomar

Los jóvenes de la resistencia acompañaron este sábado 10 de junio a los familiares de Neomar Lander en su entierro, en los Jardines del Cercado, ubicado en Guarenas. Cargaron el ataúd e hicieron un simulacro del joven durante una protesta.



Muchas personas acompañaron a los familiares y amigos del adolescente de 17 años de edad. Mientras se dirigían al cementerio cantaban, tocaban el himno nacional con instrumentos y le dedicaban consignas. “Neomar, hermano, tu muerte no fue en vano”, gritaron. Neomar fue asesinado por el impacto en el pecho de una bomba lacrimógena disparada por la Policía Nacional bolivariana el pasado miércoles 7 de junio en la Avenida Libertador en Caracas.



Después de 8 años llegó el refrigerador

Trinidad, 2 de junio de 2017. Marelis García y José Alfonso, madre y padre de Oslenis Alfonso García, nacido el 25 de marzo del 2009, él es un niño que afronta el padecimiento de hipotiroidismo congénito descompensado, se encuentra postrado en una silla de ruedas. Desde hace ocho años esta familia de muy bajos ingresos ha venido solicitando al gobierno, a través de los trabajadores sociales y otros funcionarios, la entrega de un refrigerador para el mantenimiento de la medicación y alimentos del niño. La Defensoría del Pueblo denunció la situación difícil que afrontaban y hoy finalmente sobre las 8 am la directora de la oficina de Bienestar Social, Mercedes, tramitó los documentos para la entrega del refrigerador. El gobierno no lo llevó a la casa del enfermo que queda a 20 kilómetros de Trinidad. Han pasado ocho años para que los padres de Oslenis no tengan que depender de la ayuda de los vecinos para conservar en buen estado las medicinas y los alimentos de su hijo. Los padres de Oslenis agradecen a los activistas de la Defensoría del Pueblo CID en Trinidad por su empeño para resolver este problema. Por René Miranda Lozano, delegado del CID en Trinidad y Orelvis Pérez López activista de la Defensoría del Pueblo.



Subdirectora de educación negó rotundamente el derecho a estudiar a la niña



El 9 de septiembre de 2016 Yuleisy Nodal Bardoquín presentó una denuncia: “A los que piensan que en Cuba todos tienen derecho a la educación”, en la que explicaba como a su hija Melani Alejandra Cuba Nodal de cinco años, que es de madre y padre cubanos, no le permitían comenzar la escuela en Cuba por haber nacido en otro país, Ecuador. En el día de hoy 7 de junio del 2017, los padres de la niña se presentaron ante la subdirectora provincial de la educación primaria en Villa Clara y ésta les negó rotundamente el derecho a estudiar a la niña, alegándoles que no la puede ni la aceptará nunca debido a que la niña no es cubana y deben presentar una boleta que otorga emigración que solo se adquiere con la presentación de todos los documentos que no tienen. Es muy cierto que las leyes hay que cumplirlas en cualquier país del mundo, pero es bochornoso que en Cuba, un gobierno que gratuitamente ofrece o lleva la educación a otros y que se vanagloria de cumplir con los derechos humanos se niegue a brindar ayuda a una niña de ahora 6 años. Estos padres están desesperados pues viven en la miseria y no tienen ni un centavo para tramitar la documentación; ahora expresan estar cada día más decepcionados de esta falsa revolución. Por Sara Cuba, Defensoría del Pueblo, delegación: Unidos por la Libertad y la Democracia. Municipio: Santa Clara, Provincia Villa Clara.

La Lucha: guayaba y ajo

Por mucho tiempo los medios de propaganda han divulgado formas de reanimar la prestación de servicio de las llamadas “placitas”, pero imágenes como las que se ven en la plaza de la unidad La Lucha, ubicada en el Paradero, municipio San Juan y Martínez, Pinar del Río, muestran qué poco se ha hecho al respecto. En este caso solo había dos productos a la venta: guayaba y ajo. No hay hortalizas, viandas y otros renglones que son necesarios para cubrir las necesidades de alimentación de un ser humano. Muchos de estos lugares culpan su falta de oferta a problemas en el transporte, otros al organismo de Acopio, pero



es el pueblo el que sufre porque no tiene cómo alimentarse. Se habla por la radio, la televisión y otros medios de que se necesita producir mucho más, pero siempre es la misma historia. Según la revista *Convivencia* en 1950 el consumo promedio de kilocalorías a nivel mundial era de 2470 diarios, pero en Cuba en el año 1953 el consumo diario de calorías era de 2580 calorías lo que nos situaba en el lugar 26 entre otras 96 naciones. En específico en las Américas, en alimentación solo nos superaban EE.UU., Canadá, Argentina y Uruguay. Por Leodán Suárez Quiñones, Defensor del Pueblo y delegado del CID en San Juan y Martínez.

“Siempre es el momento apropiado para hacer lo que es correcto”

DEFENSORIA CUBA



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD

"Martin Luther King Jr.

